

NÚM. 13.162

Suscripción en Córdoba. {  
Fuera de Córdoba..... {

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Por un mes.... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

MÁRTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## D. RAFAEL GARCIA LOVERA

### BIOGRAFÍA

—Buenos días, ilustre decano y director.  
—¡Hola! adelante....—muy buenos los tenga usted, querido benemérito.  
—Usted me dispensará, estimado D. Rafael, que venga á distraerlo de sus ocupaciones y á importunarle con una exigencia.  
—Nunca me importuna ni molesta usted, amigo señor Saenz, como ninguno que lo sea tan leal como usted es; así que, expóngame sus deseos.

—Pues, muy sencillo: ya conoce usted mi pensamiento de dar á la estampa en el DIARIO de su acertada dirección las semblanzas ó biografías de todas aquellas personas que por sus relevantes condiciones se distinguen en Córdoba y su provincia, y encontrándose usted, á mi entender, en el número de ellas, y en cuanto á mi afecto en preferente lugar, estimaría muy mucho de sus bondades se sirviera prestar su benevolencia á mi demanda aportándome datos con los que, como Dios me dé á entender, empiece mi peliagudo propósito.

—Muy sensible me es, querido amigo,—replicóme D. Rafael,—no poder acceder á lo que de mí impetra, por muchísimas razones que no deben serle á usted desconocidas, máxime si tiene en cuenta que mis relaciones con respecto al DIARIO me vedan en absoluto complacerle, y la publicación de mi biografía en sus columnas, acusaría á los ojos de sus lectores una jactancia, que no es cierta y que podría no favorecerme.

—No desconozco, D. Rafael, las razones que le asisten, á su entender, para negarse á complacerme, pero francamente ese raciocinio que me ha hecho usted no demuestra otra cosa que su modestia por un lado, y mi desgracia por otro.

—¡Desgracia!  
—Si señor, desgracia por cuanto que con las biografías pudiera yo utilizarme, y si los biografiados, empezando por usted, me niegan los datos que pido, ¡bonito negocio el mío!

Aquí hice conocer al señor García Lovera mi plan ó intento al publicar las biografías, y dicho señor, que ante la sincera amistad á que rinde culto, vence todos los obstáculos, trató de complacerme, violentando sus repugnancias, y me hizo á grandes rasgos el bosquejo de su vida, si bien con dos condiciones: Primera. La de que no publicara su biografía (en último caso) hasta dentro de dos ó tres meses, cuando ya hubiera biografiado á todos, y segunda: la de no consentirme el honor de hacerme cargo de los documentos que me presentaba; de suerte que mis lectores comprenderán mi situación.

Mas como esta nuestra pícaro condición es de tal naturaleza que basta que se nos prohiba una cosa para desear hacerla, yo, que no soy ni de mejor ni de peor condición que la generalidad, desconozco la autoridad del que me manda, y á trueque de verme privado del agrado de mi querido director, cometo el desacato de desobedecerlo, publicando su biografía la primera, entre otras razones, por la de entender que siendo el trabajo éste personalísimo, sin relación alguna con la ingerencia de sus ilustres redactores, la responsabilidad no afecta al DIARIO, sino al que firma este artículo.

Sé que abuso de la gran confianza que se ha depositado en mí, en cuanto afecta á la omnimoda libertad de que sin reparo alguno se publiquen mis toscos escritos;—¡pero qué le vamos á hacer!—contestaré á D. Rafael cuando me rependa, preguntándole qué hubiera él hecho en mi lugar, y si resultará lo contrario de lo que yo hago, quedaría demostrado el refrán de que «no hay dos que piensen de la misma manera»; esto, si no es refrán lo parece.

Sé que la biografía que á continuación se detalla, es incompleta—¡pero, tengo yo la culpa de no haber podido consignar todo lo que oí, ni que D. Rafael dejara de decirme todo lo que ha hecho?

Con lo expuesto basta, y sepan mis lectores que de D. Rafael García Lovera lo que yo sé es lo siguiente:

Hemos de pasar en silencio los hechos relativos á nuestro biografiado, ilustre por más de un título según demostraremos á

continuación, desde el mes de Junio del año 1825 en que vino al mundo hasta 1835 en que los archivos de nuestro Instituto nos lo dan á conocer como estudiante de filosofía, en las asignaturas preparatorias de las carreras literarias y que constituyen el Bachillerato.

Ya por esta época distinguióse el señor García Lovera por sus grandes aptitudes intelectuales manifestadas, no ya solo por la gran facilidad con que adelantaba sin manifiesto trabajo en sus estudios y con las primeras notas, sino por su carácter jovial y emprendedor entre sus mismos compañeros, á uno de los cuales (ya son contados los que quedan), le hemos oído referir los continuos y chistosos versos con que amenizaba sus infantiles reuniones, y lo que es más aún digno de llamar la atención, el prurito que tenía de poner en preciosas quintillas los escabrosos problemas de las matemáticas, que sirvieron á mas de un su colega para vencer la repugnancia que aquellos le ofrecieran.

Comenzó después en la Universidad de Sevilla los estudios de la ciencia del Derecho, en cuyo Centro distinguióse como alumno sobresaliente y hábil polemista. Fué uno de los pocos que obtuvieron en la Universidad hispalense el grado de Bachiller en Derecho Civil y Canónico con asistencia de mas de sesenta doctores, mereciendo la calificación de *nemine discrepante*, no dada por aclamación como se propuso por no ser la forma adecuada sino secreta según hizo observar el Decano.

Colaboró en varios periódicos en que sus donosas composiciones en prosa y verso llamaban poderosamente la atención.

Durante el año 1843 dirigió en esta su ciudad natal del Kalifato la revista literaria denominada «El Vergel», además de colaborar en otros periódicos; durante este año confeccionó la comedia titulada «Corte de Cuentas», amoldada á las exigencias de la época, y que mereció los plácemes del público sevillano en 1844 en el Teatro Principal, teatro que ocupaba lo que hoy es el «Café Central» y tiendas adyacentes y que tenía su entrada por la calle de la Muela, hoy calle de O'Donnell.

A los plácemes y elogios tributados por los sevillanos y su prensa á la comedia del señor García Lovera, se unieron los de esta capital en Abril de 1845 en que tuvo lugar su representación.

Madrid, centro de la vida y cultura española, no dejó de ser visitado por el señor García Lovera, y allí también dejó timbres de cultura con sus folletos y composiciones.

Recibió la investidura de Jurisconsulto en la Universidad Central en 1848, incorporándose al Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad el día de San Juan del mismo año.

Desde esta época, don Rafael no ha abandonado sus patrios lares, y hemos de concebirlo, aunque muy á la ligera, bajo su quintuple aspecto de *jurisconsulto, poeta, literato, político y social*.

Como JURISCONSULTO, su larga historia forense está llena de hechos capaces, por sí solos, de crear envidiable atmósfera al más deseoso de lauros, siendo sus triunfos mayores en las cuestiones civiles, donde ha desplegado con marcado acierto grandemente su suficiencia, tanto más loable, cuanto que careciendo, como hemos carecido hasta há poco, de cuerpo legal unificador, era terreno de difícil acceso. Nos abstendremos de citar pleitos, en los que su acertada dirección le ha merecido indiscutibles triunfos, por la índole de estos asuntos que siempre se ventilan á instancia de partes y que afectan al orden interior de las familias.

En el orden criminal también ha trabajado sin descanso, sacando grandes satisfacciones por el bien que con sus defensas obtenía en favor de sus patrocinados, por los que siempre se ha interesado mucho, mereciendo citarse entre otras la entusiasta defensa que hizo ante el Tribunal del Jurado de Angel Fragero, que en lucha con un su convecino le privó de la vida en el «Gran Capitán» disparándole en el pecho un arma de fuego, obteniendo el señor García Lovera la absolución libre para su defendido, para el que solicitaba el fiscal la pena de muerte; y también la que sostuvo ante el Tribunal de Derecho en favor de

Antonio Jaen, que en el Campo de la Merced (hoy plaza de Colón), dió muerte á su amada.

Por su antigüedad es nuestro biografiado el decano de los abogados de este ilustre Colegio.

Como poeta, miles son sus producciones, que, de citarlas harían interminable nuestro trabajo, mereciendo especial mención «La vida en el campo», que es la obra que más agrada á los eximios y laureados poetas; y sus popularísimas «Huertas de la sierra», composición que, presentada en los Juegos Florales el año 1868, única vez que lo ha verificado nuestro vate, obtuvo el primer premio.

«El Llanto», «Lo que eres tú», «A la Virgen María», «La noche», «La muger», «A la prensa cordobesa», «Al Pontificado», «Oros no son triunfos», «A mi morena», «A una serrana», «El génio español», «Esto se vá», «Himno á Santa Teresa de Jesús», «La Justicia», etcétera, etcétera, como infinidad de epigramas, letrillas, sonetos, cantares, baladas y demás, son manifestaciones inspiradísimas del génio de su autor, señor García Lovera, y en donde resplandeciendo ya la nota triste, ya la jocosa, se observa siempre gran cultura, armonía y fluidez de lenguaje en la cadenciosa rítmica poética.

Como LITERATO, ¿no está por ventura demostrado que lo es, con cuanto llevamos referido? ¿Necesitábase por ventura más pruebas para demostrar que don Rafael García Lovera es literato en su más amplia acepción? ¿Sí? Pues vamos á demostrarlo.

Aun tomando la palabra y concepto «literato» en el sentido vulgar de entender que solo lo es aquel que nos demuestra su ilustración por medio de los escritos en la prensa y discursos en las tribunas de los diversos centros docentes, diremos que nuestro biografiado dirigió en Madrid *La Discusión*, revista de las Universidades; aportó sus trabajos literarios á las columnas de diversos diarios de Sevilla, colaboró en Córdoba con asiduidad en los periódicos *El Vergel*, *La Juventud Católica*, *La Florista Andaluza* y *El Avisador Cordobés*; y desde la fundación del DIARIO DE CORDOBA ha trabajado sin dejar un solo día, aún en vida de sus ilustrados padre y hermanos; fué siempre el constante paladín, autor del proyecto del DIARIO, que tan acertadamente dirige, y el inspirador de todos sus artículos del programa doctrinal.

Fué el que con un muy atinado y florido discurso llevó á la práctica la inauguración de las conferencias técnicas en esta capital, en la Escuela de Artes y Oficios, intitulado su trabajo «La educación del obrero».

Uno de sus discursos más notables y elocuentes fué el que pronunció en el Palacio Episcopal como Presidente del Jurado calificador en el Certamen que se celebró bajo la presidencia del sabio Cardenal Fray Ceferino Gonzalez para conmemorar el aniversario de la creación de los Círculos católicos de Obreros. Hemos oído á quien lo oyó, que dicho eminente prelado resumió su juicio en estos términos: «Señor García Lovera, ni una palabra más ni una palabra menos: si dice usted una palabra más sobre, si dice una menos falta... La sobriedad expresiva de esta frase no solo honra mucho á nuestro biografiado, sino que prueba el talento sintético de aquel insigne príncipe de la Iglesia.

Académico de número de la de Jurisprudencia y Legislación de Sevilla, de la de Ciencias de Córdoba y socio de la Económica de ambas capitales, presidió las sesiones literarias y de artes de las diferentes sociedades docentes de esta capital, siendo proclamado Presidente de honor inamovible del último Liceo; y fundó el anterior Ateneo; del que habiéndose hecho responsable á los compromisos que aquel adquirió, le ocasionó grandes dispendios, siendo su único objeto el que Córdoba no careciese de centros de cultura literaria.

Tanto en el Círculo de la Amistad como en la Academia de la Juventud Católica, Círculo de Obreros, Certámenes, Juegos Florales, etc., etc., ha contribuido con la prestación de sus servicios á aumentar la cultura pública, atrayéndose con su saber el respeto y consideración de sus convecinos y la admiración de sus discípulos, alcanzando en todas las sociedades referidas los primeros cargos, y en los que no obstante sus rei-

teradas negativas, ha sido reelegido varias veces, resultando ser siempre, vocal, vicepresidente ó presidente, siendo en la actualidad vicedirector de la Económica.

Restáanos, por último, agregar, que apenas hay en Córdoba escritor ó poeta que no lo haya tomado por maestro, y testigo eloquente de ello es el laureado poeta don Antonio Fernandez Grilo, que recibió sus lecciones, como se jacta en manifestarlo en su última obra IDEALES.

Como POLÍTICO, ha huído siempre de la lucha de las pasiones, no obstante sus creencias y esfuerzos en pró de las doctrinas del verdadero progreso, fundándose hoy principalmente su apartamiento de la política, según le hemos oído decir en más de una ocasión, en los desengaños que ha sufrido y en las ingratitudes de los hombres y de los partidos.

Si ha aceptado cargos en el municipio cordobés en varios bienios, como los de Concejal, Sindico, Teniente de Alcalde y Alcalde interino, lo ha hecho por acatar la voluntad de sus electores, en cuya recta y buena administración se ha distinguido preferentemente siempre, y con el propósito firme de concordar los elementos útiles en pró de una moral é ilustrada gestión de los negocios públicos.

Es vocal vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia desde hace muchos años. Le cupo la alta distinción de que cuando el año 1855 fueron creados los Juzgados municipales lo fuera él nombrado en esta capital, desempeñándolo con tal acierto que permaneció en el cargo ocho años sin interrupción, dejándolo para desempeñar el puesto de Consejero provincial, que también ejerció durante cinco años.

No obstante la índole jurídica del cargo, puede estimarse el honor de ser hoy Magistrado suplente ó supernumerario de esta Audiencia, como premio á las condiciones especiales del Sr. García Lovera.

Ni su constante desvelo por los mil trabajos intelectuales que le asedian y han asediado toda la vida, ora periodísticos, ya profesionales, poéticos ó doctrinales, su carácter simpático ó bondadoso siempre ha estado abierto para todos.

Como hombre SOCIAL, de trato distinguido y gran cultura, como es el Sr. García Lovera, ameniza sus conferencias públicas ó privadas, científicas ó familiares, con chispeantes ingeniosidades, que atraen sobremanera, por lo mismo que jamás aluden á partido ni personalidad alguna.

Su tendencia al buen orden y armonía, le hacen distinguirse por su templanza y carácter conciliador que, como fuente de la paz que él disfruta, á todos aconseja.

No tiene ambición alguna, y nos atrevemos á asegurar la haya tenido jamás, pues pudiendo con los grandes medios con que cuenta haberse encumbrado más y más, todo lo ha sacrificado por su amor á la familia y á la ciudad de la Mezquita, de la que no ha querido apartarse.

Está condecorado, por servicios especiales, con multitud de distinciones que nunca ha solicitado: es Auditor honorario de Marina, Jefe Superior honorario de Administración, Comendador de número de Isabel la Católica, habiendo rehusado alguna vez la Gran Cruz, según se nos ha informado, por habérsela ofrecido en cambio de actos que no se avenían á su carácter y delicada manera de proceder, y muy recientemente se le ha concedido la *placa de honor de la Cruz Roja*.

Fuera de los actos oficiales nunca ostenta su pecho insignia alguna, y se comprende: don Rafael García Lovera ha heredado la modestia con el saber, y esto solamente lo consiguen los buenos.

Caritativo con los pobres y deferente con los débiles, olvida fácilmente las ofensas y llega hasta el sacrificio por su agradecimiento á toda consideración ó deferencia. Apesar de su edad, conserva su excelente salud y la integridad de sus facultades intelectuales, con las que podrá continuar sus servicios á las ciencias, á las letras y á la buena administración de su patria.

Tiene el señor García Lovera, como carácter distintivo, un amor verdaderamente extraordinario á su país, y su patriotismo es tal, que ha renunciado provechosas colocaciones por no salir de las que él llama «las murallas de su ciudad querida». No hace muchos días que así se lo manifestó

nuestro ilustre Prelado en una reunión en que se celebraba un fausto suceso de familia, despues de haberlo excitado á que dejara oír su autorizada palabra en ella.

....¡Que la gloria que dá á su carísima é inmortal Córdoba, y con ella á la pátria, el Sr. D. Rafael García Lovera, sirva á los demás de noble ejemplo y poderoso estímulo!

FRANCISCO GONZÁLEZ Y SAENZ.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

### La insurrección de Cuba

Telegramas oficiales

Habana 30.—En la madrugada de ayer fué atacado el puesto de la Guardia civil de Mordazo por una partida de 200 insurrectos.

El combate fué muy reñido, pues los insurrectos pretendían á toda costa apoderarse del fuerte; pero resistieron valerosamente los nuestros, teniendo que lamentar la pérdida de dos guardias y un voluntario muerto, ignorándose las bajas de los insurrectos. Estos prendieron fuego al fuerte antes de retirarse.

El segundo jefe de la comandancia de Colón persigue de cerca á la mencionada partida.

Han llegado al ministerio de Marina los partes detallados de los combates del Tejar del Piquibir y de San Diego del Valle, en que tanto se distinguió la fuerza del segundo batallón del primer regimiento de infantería de Marina, que en ellos se batió brillantemente.

«El día 10 de Julio, como á las cuatro de la tarde, emprendió la marcha la columna del comandante Ariño, llevando de vanguardia á la sección de infantería de Marina, compuesta de 37 hombres, mandados por los oficiales del cuerpo, capitán González Lopez y teniente don Ramón Gener y García de Guevara, dirigiéndose inmediatamente hacia la estación de Rojas, en cuyas inmediaciones se hallaba merodeando la partida insurrecta.

Llamado el alcalde del poblado, manifestó que la partida se había retirado en dirección al Tejar del Piquibir (cordillera de Sobouroual, donde tenía su campamento.

Dirigióse la columna á dicho punto, guiada por el alcalde de Rojas, á quien se lo intimó así el capitán González, y á poco recibió la columna el primer *quién vive* del enemigo. Continuaron los nuestros avanzando, y al segundo *quién vive* contestó la vanguardia con un nutrido fuego, contestado en el acto con dos descargas cerradas de los insurrectos.

El capitán González, que estaba al frente de su sección dictando órdenes y animando á la gente, cayó muerto en el acto, gritando: «¡A ellos! ¡fuego!» Hízose en tónces cargo del mando de la vanguardia el teniente Gener, quien dispuso que sin interrumpir un momento el fuego se recogiera y retirase en la camilla el cadáver del héroe capitán González, inventariándose sobre el terreno los efectos y caudales del difunto.

El orden, el entusiasmo y la disciplina de la fuerza, fueron admirables.

Al sargento segundo del cuerpo ofásele gritar en medio del fuego: ¡Viva España! ¡Viva la marina! contestando todos con verdadero delirio hasta desalojar y ocupar las posiciones enemigas.

Estos debieron experimentar numerosas bajas, á juzgar por los rastros de sangre que dejaron en el terreno; pero no pudieron comprobarse ni continuar la persecución á consecuencia de lo avanzado de la hora, recogidos muchas municiones y efectos abandonados por el enemigo.»

También comunican interesantes detalles de la acción de San Diego del Valle, librada el 17 del pasado por fuerzas también de infantería de marina, mandadas por el capitán del cuerpo don Marcelino Dueñas, en la que demostraron los valientes soldados gran arrojo y entusiasmo, lo mismo que los oficiales de tan distinguido cuerpo.

## Graves disensiones de los separatistas

Estas noticias no proceden de ningún órgano favorable a España, sino del *Heraldo* de Nueva York, que en su número del día 18 de Agosto da por irremediable la ruptura entre importantes elementos separatistas.

Traducimos de aquel periódico:

«En la junta cubana de esta ciudad han surgido discordias intestinas. Los dos bandos en que está dividida tienen ya sus nombres: se les llama «partido de Carrillo» y «Junta de Palma». La línea que los separa es marcadísima.

En la casa particular del señor Emilio Agramonte, situada en la calle 23, se verificó recientemente una reunión con el objeto de atraer a los cubanos que desertaron de la junta constituida, conocida por el nombre de «partido revolucionario cubano», pero no se consiguió este propósito.

El general Francisco Carrillo es un veterano de la guerra última de los diez años, y quien dirige el partido contra la junta. Sus hazañas y sacrificios lo hicieron el ídolo de gran número de admiradores.

El nombre de Carrillo y su presencia en Cuba, hubieran producido un formidable levantamiento en los que no tienen simpatías a los actuales jefes.

Carrillo y Sanguilly (este preso en el castillo del Morro de la Habana) fueron siempre íntimos amigos. Cuando la junta eligió a Manuel Sanguilly, hermano de Julio, como delegado diplomático nombró a Tomás Estrada Palma para este puesto, el resentimiento se apoderó de Carrillo.

La facción Carrillo se reune en la actualidad casi diariamente en la calle de Costland, número 3, y fuera de las personas que la componen, muy pocas conocen que el general y sus amigos están preparando una fuerte expedición que saldrá en breve de las costas de Méjico.

Este movimiento se efectuará independientemente de la junta, y los miembros de esta no expresan sentimiento de confianza en el éxito. Se trató de conocer lo que pensaba Palma sobre las disensiones de la junta, y cuando se le mencionó el nombre de Carrillo, replicó: «No puedo decir nada absolutamente sobre Carrillo; ya se sabe que no estamos en buenas relaciones y que nos hallamos incomunicados, y por lo tanto, ni sé sus movimientos, ni lo que le sucede».

Palma no dió información alguna a la discordia existente entre los revolucionarios, pero los hechos son demasiado pronunciados para que puedan ocultarse. Por otra parte, la guerra no solamente existe entre las facciones rivales, sino que se asegura que en la facción Palma hay también diferencias.

Los incidentes que han conducido a la presente desavenencia tienen una fecha muy lejana. Cuando terminó la última guerra por medio del tratado del Zanjón, España prometió ciertas reformas, pero los cubanos dicen que las promesas fueron de una naturaleza muy oscura.

Mañá, diputado español, propuso ciertas medidas que hubiesen sido beneficiosas a Cuba si hubieran llegado a ser leyes, pero sobrevinieron dilaciones que fueron causa de preparativos para una nueva revolución.

Por este tiempo tenía Martí la jefatura del partido en Nueva York, y aconsejaba una acción mesurada, previendo los obstáculos que surgirían si se adoptaban medidas violentas, pero los antiguos veteranos de Cuba estaban decididos a la lucha. Particularmente los fabricantes de cigarrillos de la Florida, que venían contribuyendo con el valor de un día de jornal, se manifestaron impacientes y exigieron el rompimiento de hostilidades, censurando la conducta de Martí y la de los prudentes consejeros de que se había rodeado. Todos se olvidaron de que Martí quería asegurarse antes de lanzarse a la revolución, haciendo que el golpe recayese simultáneamente por todos los puntos de la isla.

Sólo en este caso confiaba en que el éxito coronase sus esfuerzos.

También Gómez estaba impaciente con las dilaciones de esta ciudad, y rogó a Carrillo que viniese aquí a activar la revolución.

Martí, irritado ante tanta impaciencia, aprobó precipitadamente la ruptura de hostilidades, obligándole a ello además el prematuro desembarco de Gómez en Cuba el 24 de Febrero de este año.

Por arreglos previos, ciertos jefes fueron obligados a dirigirse a determinados puntos de la isla en un día fijo para iniciar la revolución al mismo tiempo.

Pero Julio Sanguilly fué arrestado cuan-

do se proponía tomar el tren de la Habana a Matanzas, y lo propio le ocurrió a José María Aguirre. Las circunstancias de estos arrestos parecieron sospechosas a la junta de Nueva York.

Después de la muerte de Martí surgió la elección de delegado. En Cuba se deseaba que Manuel Sanguilly fuese elegido representante del partido en los Estados Unidos. Carrillo vino a este país con ese objeto, y no lo consiguió porque se sacó a luz la conducta de Sanguilly el mayor, en favor de España en 1878. Carrillo montó en cólera y se separó del movimiento cubano. Ahora vuelve a salir de la reclusión en que vivía en Brooklyn y ha reunido a sus amigos.

La junta revolucionaria, presidida por Estrada Palma, llamó a Carrillo y le amenazó con una ruptura. Como consecuencia de esto se verificó una reunión secreta en casa de Agramonte, calle Veintitres, número 108 (Este). A ella concurrieron sesenta individuos de la facción Carrillo, y el comité de la junta. J. Salicrup, partidario de Carrillo, obró como mediador, se inició una tregua, pero no quedó establecida.

Las dos facciones están tan enfrente una de otra como cuando Guerra dijo hablando de la causa original del rompimiento del partido: «Es penoso confesar que hemos sido vendidos, pero se reconoce que la traición viene trabajada de alguna parte».

## Marruecos.

Tánger 31. — La salida del sultán ha quedado definitivamente fijada para el día 7 del próximo mes de Septiembre.

El tío del sultán ha aceptado el desempeño del cargo de virrey de Fez durante la ausencia de su sobrino.

La misión española que debía ir a Fez, será recibida por el sultán en Rabat.

La agencia consular de Italia en Casa Blanca, será elevada al rango de consulado.

## Incendio

Barcelona 1 (10:27 m.)

Un violento incendio ha destruido la fábrica de persianas de D. Jaime Llovera, situada en el paseo de San Juan.

La parte del edificio que no destruyó el fuego, se ha derrumbado.

## Dos crímenes y una heroína.

Barcelona 31 (5 t.)

A las cuatro de la tarde ha ocurrido en ésta un sangriento suceso.

Un sujeto llamado Damián Forner ha disparado cuatro tiros de revolver sobre dos mujeres, hiriendo a una de gravedad en la cabeza.

La otra, aunque también resultó con algunas heridas leves, se precipitó sobre el agresor, y no sólo logró desarmarlo, sino que le golpeó la cabeza con la culata del revolver.

En el lugar del suceso se aglomeró un gentío inmenso.

## El cólera.

Paris 31 (10:30 noche).

Ha sido declarada oficialmente la existencia del cólera en Vladivostock.

San Petersburgo 31. — Una nota oficial publicada en el *Mensajero*, da cuenta de la aparición de la enfermedad cólerica en Vladivostock, importada por obreros chinos de Chéff.

Desde el 25 de Julio al 8 de Agosto inclusive, se han registrado 16 invasiones y 12 defunciones.

## Un conflicto

Se ha presentado uno verdaderamente grave para los interesados, que son muchos hijos de Canarias, y de solución difícil.

Con arreglo a la ley de reemplazos vigente, los mozos que no se alistaron en tiempo oportuno pasan a ser cabezas de lista — esta es la frase técnica — para formar el contingente de Ultramar.

En las islas Canarias existía desde hace tiempo un gran abandono por parte de las autoridades y los interesados en esto de los alistamientos, ascendiendo casi todos los años a varios centenares los mozos que no se alistaban.

Como los hijos de Canarias están exceptuados de servir en Cuba, como no sea en caso de guerra, los que dejaban de inscribirse, al ser notada la falta, no tenían otra pena que servir luego el tiempo reglamentario en los cuerpos de aquel archipiélago.

Pero ahora, como se está en guerra, caen de lleno dentro de lo que preceptúa la ley de reemplazos, y por lo tanto, todos los que han dejado de alistarse en tiempo oportuno deben ir a servir en Cuba.

Parece que están comprendidos en esta obligación unos 12.000 próximamente.

El caso, como se ve, es grave, y tiene

no ya solo para los interesados, sino para todo el archipiélago canario una importancia excepcional.

Sacar de allí esa cantidad de hombres equivale a dejar aquellas islas sin brazos.

Con objeto de ver la manera de conjurar el conflicto y procurar que recaiga una solución favorable, han salido en el último correo numerosas comisiones presididas por el obispo.

Estas comisiones llegarán pronto a Madrid y conferenciarán con el gobierno.

## CORRESPONDENCIA DE MADRID

1.º de Septiembre de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Lo dicho anoche por *El Siglo Futuro*, y reproducido hoy por algunos periódicos de la mañana, respecto a la cuestión del «Alliance», demuestra a las claras la injusticia cometida con el comandante del Conde de Venadito, a quien se destituyó, después de haber cumplido con su deber, sosteniendo los derechos indiscutibles de la nación española.

La humillación inefable de nuestro gobierno, dando la razón a los Estados Unidos, nos pone en una triste situación de debilidad ante el mundo civilizado, aunque, afortunadamente, la opinión universal sensata es posible que distinga entre España y su gobierno.

Se ha pagado una indemnización no debida, en momentos difíciles; se destituye a un comandante de un buque por disparar contra un barco filibustero dentro de las tres millas jurisdiccionales de España; se consiente sin protesta que se hable ya de conceder por los Estados Unidos la belligerancia a los insurrectos, y, por tal camino, llegará un día en que nuestros derechos no encuentren en nuestro gobierno ni siquiera el más ligero átomo de energía.

Queremos ser amigos de los yankees y no nos pagan nuestra amistad, aprovechando todas las ocasiones posibles para perjudicarnos, agradeciendo así hasta su misma independencia, que deben única y exclusivamente a Francia y a España por el célebre tratado de Versalles.

Verdad es que ellos no tienen la culpa de todo esto, sino nuestros gobiernos, que se dejan humillar, sin que ni una vez siquiera aparezcan visibles la energía y virilidad de la raza española.

Para vivir como nación y tratar de acrecer el respeto del mundo civilizado no basta cruzarse de brazos ante las exigencias de fuera: hacer tal cosa es el mayor de los vilipendios que se pueden consentir.

A fuerza de considerarnos débiles, va a llegar un día en que Portugal, por ejemplo, se hombreará con nosotros.

¿No es preferible romper para siempre con los pesimismo y demostrar que aún existimos y no se juega impunemente con nosotros?

— Los rumores de que me hacía eco en mi carta anterior respecto al viaje de los oruceros «Alfonso XII» y «Isabel II» han sido confirmados oficialmente.

Dichos barcos van a Puerto-Rico.

En un centro oficial se me ha asegurado que tan pronto como cumplan su cometido en la pequeña Antilla se dirigirán a la isla de Cuba, en donde quedarán a la disposición de las autoridades militares.

Esta tarde han vuelto a circular rumores de que las tropas que conduce el «Alfonso XIII» se habían sublevado; pero tales rumores carecen en absoluto de fundamento.

— Se ha recibido un cablegrama de Cuba dando cuenta de haber llegado ayer a la Habana, procedente de Nuevitas, el general Martínez Campos.

El despacho oficial no dice otra cosa.

AGENCIA EXPRESS.

## NOTAS TAURINAS

LAS CORRIDAS DE ANTEAYER

En San Sebastian

Los toros de Saltillo han sido malos, excepción del primero y quinto.

Mataron seis caballos.

Guerrita en la muerte del primero, segundo y tercero no estuvo del todo afortunado.

En el cuarto y quinto volvió Rafael por su fama, perdida en los anteriores.

Al cuarto le recetó un magnífico volapié.

El quinto lo brindó al señor Romero Robledo.

Después de una faena magistral, dió un

soberbio volapié, mojándose los dátiles y alcanzando una ovación indescriptible. El diestro cortó la oreja al animal.

En el sexto hizo un gran quite, y al arrodillarse y echarle tierra en el hocico al toro, hizo por él y lo alcanzó, sufriendo solo la rotura de la taleguilla, que no le impidió seguir trabajando.

En Madrid

Los toros de Martínez resultaron medianos.

Gordito, Bebe chico y Parrao, bien.

Murieron cinco caballos.

La entrada mediana.

\*\*\*

Barcelona 1.º (7:15 t.)

Toros Udaeta buenos.

Caballos muertos doce.

Nene, Conejito y Ferrer muy bien.—C.

\*\*\*

El domingo próximo tendrá lugar en nuestro circo taurino una gran corrida de novillos de la famosa ganadería de don Felipe de Pablo Romero, que estoquearán los aplaudidos diestros *Bebe chico* y *Torero*.

## Gacetillas.

— **Fúnebre ceremonia.** — Como ayer indicamos, mañana a las diez tendrán lugar en la real iglesia de San Pablo, ceñida para este piadoso objeto, solemnes funerales en sufragio por el alma del comandante don Alejandro Peñalver, del sargento don Leandro García y de los soldados del escuadrón de Villarobledo, de guarnición en Córdoba, que han fallecido en Puerto Príncipe. En la sección respectiva publicamos el anuncio de estos sufragios, para los que no se invita particularmente. Apesar de ello, el triste motivo que lo inspira y la simpatía que en Córdoba goza aquel bizarro cuerpo, unidos al singular aprecio de que era objeto el infelizmente comandante Peñalver y al sentimiento general que han causado en esta población las noticias de la muerte de los que hace pocos días formaban parte del ejército de operaciones de la Isla de Cuba, creemos que el vecindario acudirá en gran número a la real iglesia de San Pablo, demostrando públicamente sus simpatías al regimiento de Villarobledo, y rindiendo póstumo tributo de consideración a los que el 29 de Mayo último abandonaron para siempre sus familias y sus tranquilos hogares en defensa de la integridad de la patria.

— **De Montoro.** — Refiriéndose al infeliz soldado del regimiento infantería del Rey, que cayó del tren en las inmediaciones al arroyo del Salado, cerca de Villa del Río, escribe ayer nuestro corresponsal en Montoro, manifestándonos que aquel desgraciado continúa en el hospital asistido con interés por el médico forense don Francisco Vacas y las virtuosas Hijas de la Caridad. Al recobrar anteayer el sentido preguntó que en donde se encontraba, y pidió le confesaran. El estado del paciente continúa siendo muy grave por la importancia de las heridas y la congestión cerebral que sufrió al caer del tren.

— **El vigía.** — Mañana llena la luna — de eclipse en forma visible. — Le pasa como a esos bolsos — que al llenar su luz se extinguen.

— **Velada.** — Extraordinaria concurrencia asistió anteayer a la verbena inaugurada este año en la plaza de Colón. Porción de puestos se agrupaban sobre los muros de la Casa Socorro-Hospicio. Bombas alimentadas por gas, en esbeltos grupos, aumentaban la iluminación en aquel dilatado paraje, alternando muchos y variados farolillos a la veneciana. La banda de música del Ayuntamiento contribuía con sus acordes a la mayor animación de la popular fiesta, que ha empezado con buenos auspicios. En el centro de la gran plaza de Colón y sobre elevado candelabro, había varios faroles iluminados con gas, sistema Ater, cuya potente luz alumbraba toda aquella extensión. Los paseos y caminos inmediatos se habían regado abundantemente para evitar molestias a los concurrentes. La animación extendiase al barrio del antiguo Matadero, en donde el público fué numeroso. Nuestra enhorabuena al teniente de Alcalde señor Caro y a los individuos de la comisión municipal organizadora de la nueva verbena, celebrada en las noches del sábado y domingo con buenos resultados.

— **Recaudación.** — Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 1.º del corriente. — Puente 462 pesetas y 57 céntimos. — Pretorio 551'75. — San Sebastian 673'64. — Victoria 159'24. — Noc-

turno 33'20. — Matadero 702'57. — De las 2.582 pesetas y 97 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1099'14. — A la provincia y municipio 1099'13. — Adicionadas 384'70. — En el mismo día del año anterior 3.714'45.

— **Audiencia.** — Con esta fecha empieza a hacer uso de la licencia que por treinta días se le ha concedido de Real orden, el señor Presidente de esta Audiencia don Cesáreo Huerta y García, quedando interinamente desempeñando el expresado cargo el que lo es de esta sección segunda del mismo tribunal don Rafael Pérez Torres.

— **Preludios de feria.** — Ya han dado principio los trabajos para la instalación del real de la feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, en el Campo de Madre de Dios y paraje inmediato al histórico santuario en que el vecindario de Córdoba venera a la sagrada imagen de su Compadrona. En el amplio paseo se están colocando los arcos para la iluminación por gas; en la carrera de la Fuensanta se instalan las tiendas para juguetes y demás objetos, y se verifican con rapidez los trabajos de recomposición del piso de aquella frecuentada vía.

— **Toma de posesión.** — Anteayer, a las tres y media de la tarde, según teníamos anunciado, tomó posesión de la Canonía vacante en la Santa Iglesia Catedral el señor don Manuel Enriquez y Rivas, que durante mas de treinta años ha ejercido el Curato en propiedad de la parroquia de San Pedro. A este solemne acto, que fué anunciado al vecindario por un repique de campanas en la mayor parte de las iglesias de esta población, asistió gran número de los muchos amigos con que cuenta en Córdoba el señor Enriquez y Rivas, al que reiteramos nuestra cariñosa felicitación.

— **Sociedad.** — Se ha constituido una para organizar el concierto cuyos productos se destinarán a los heridos en Cuba, siendo designado presidente don José Ramón de Hocos Losada; vocales, don Rafael Marín Ramonet, don Pelayo Correa, don Manuel Fernandez Vargas y don Carlos Matilla, y secretario don M. R. Blanco Belmonte.

— **Resolución.** — La *Gaceta* publica una real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que los aspirantes a la judicatura que hayan sido ó fueren nombrados registradores de la propiedad, ó notarios en calidad de interinos, y con sujeción al real decreto de diez y siete de Julio último, caso de renunciar el cargo, se entenderá que renuncian asimismo para lo porvenir a los beneficios que el expresado real decreto los otorga.

— **Juicios orales.** — Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá hoy la causa instruida en el juzgado de Lucena, por lesiones, contra Félix Flores, que será defendido por el señor Villarreal y representado por el señor Luna. — Mañana y ante la misma sección, se verá la causa seguida en el juzgado de Montilla, por hurto, contra Francisco y Luisa Pérez. Está encargado de la defensa el señor Fernandez y de la representación el señor Toro. — Ante la sección primera se verá mañana las causas que siguen: la procedente del juzgado de Montoro, por estafa, contra Rafael Mialdea Moredilla y otros, que serán defendidos por los señores Quintana, Illescas y Gimenez Amigo y representados por los señores Rivera y Gimenez Serrano; y la instruida en el juzgado de Hinojosa, por el mismo delito, contra Manuel de Tena Morillo. De la defensa está encargado el señor Barrios y de la representación el señor Villalba.

— **Funerales.** — Hoy a las cinco y media de la tarde tendrán lugar en la capilla parroquial del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales en sufragio por el alma del conocido horticultor don Antonio Guerrero y Obrero, que falleció en las primeras horas de la mañana de ayer, víctima de una penosa dolencia, que el enfermo soportó con cristiana resignación. Enviamos a su apreciable esposa, hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

— **Subasta.** — El 13 se subasta en el juzgado de la Rambla una casa sin número calle del Agua, de Montalbán, por el tipo de 497 pesetas y 6 céntimos.

— **Efemérides.** — Hor. — 1512. — Toma de Tudela de Navarra, por el Duque de Alba. — 1839. — Cabrera, al intentar desbaratar los planes de O'Donnell, es derrotado por éste.

— **Jurados.** — En las causas procedentes del juzgado de instrucción de esta capital, seguidas por los delitos de homicidio, robo, robo, malversación, robo, homicidio y asesinato contra Antonio Ariza Carmona, José Ruiz López, Pedro Antúnez Marín, Rafael Santa Cruz Navarro,

Mannel Polo Cantero, Antonio León Horca, Federico Rafael González Pérez, Antonio García Puche y Pedro Jimenez Heredia, se han señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado en esta capital, respectivamente, los días trece, catorce, quince, diez y seis, diez y ocho, diez y nueve y veinte de Noviembre próximo, a las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación. — **Cabezas de familia.** — Don Domingo Gonzalez Ripoll, don Francisco Rojano Buchaca, don Gerónimo de la Vega Canales, don Angel Cruz Cabrera, don Eduardo Cadenas Rejano, don Rafael Armenta Jimenez, don Antonio Caballero Muñoz, don Feliciano del Rio Muñoz, don Rafael Aguilar Chaparro, don Rafael Espejo Blancas, don Eduardo Alcaide Garcia, don Ricardo Peré Gómez, don Rafael Castuera Garcia, don Ramón Saturnino Castro, don Carlos Ortiz Gonzalez, don Amador Perez Luque, don Manuel Castro Molina, don Antonio Diaz Vega, don Francisco Fernandez Montes y don Angel Luque Montero. — **Capacidades.** Don Ildefonso Núñez Fernandez, don Francisco Ugar Sanchez, don Antonio Crespo Fernandez, don Fernando Montiz Vazquez, don Jaime Ferrer Cid, don Manuel Maria Rodriguez Garcia, don José Ruiz Castilla, don José Barrera Duroni, don Julian Jimenez Gonzalez, don José Colmenar Bazán, don Fernando Muñoz Septilveda, don Pedro Isidoro Garcia Martín, don Juan Reyes Gomez, don Elias Arévalo López, don Rafael Alcalá Romero y don Antonio Naval Lopez. — **Supernumerarios.** — **Cabezas de familia.** — Don Angel Melendo Gomez, don José Guzmán Luna, don José Losada Obrero, don José Gomez Ruiz. — **Capacidades.** — Don Eulogio Montijano Martín y don José Rivas Gomez.

— **Ilustre enfermo.** — Lo está desde hace días, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor Conde del Robledo, Senador del Reino, al que deseamos pronto restablecimiento.

— **Poseción.** — Anteayer tomó posesión de la Rectoría de San Pedro el nuevo Cura Económico señor don Marcial Lopez Criado, de cuyo nombramiento dimos ayer cuenta á nuestros lectores.

— **Crimen en Linares.** — El sábado fué herido traidoramente el subdirector de Telégrafos don Luis González, por el aspirante Aurelio Lirola. Existe gran indignación en la localidad contra el agresor, por gozar el señor González de generales simpatías.

— **Pava cubrir bajas.** — Parece definitivamente acordado que las bajas en el ejército de operaciones de Cuba se cubran con los voluntarios y prófugos de Buenos Aires y los individuos de los batallones disciplinarios, que lo soliciten. Es muy probable que vayan también á Cuba algunos penados del disciplinario de Filipinas, que han hecho la campaña de Mindanao.

— **Audiencia.** — Ayer se celebraron los cuatro juicios orales que teníamos anunciados, y en los que actuaron como supernumerarios los señores Torres y García Lovera, además de los que lo son en propiedad y se hallan en ejercicio.

— **Exámenes libres.** — El señor rector de la Universidad Central ha prorogado por los cinco primeros días hábiles del mes de Setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de exámen de los alumnos libres, en atención á que muchos se encuentran fuera de Madrid.

— **Se van.** — Ha embarcado en Málaga para las Repúblicas americanas una numerosa familia cordobesa, que ha sufrido grandes reveses de fortuna y en busca de patria, puesto que la suya les niega los necesarios recursos.

— **Tormentas.** — Se anuncian varias para este mes. Dios nos la depare buena.

— **Distinción.** — Ha otorgado Medalla de plata la Asamblea de «La Cruz Roja» á don Rafael Serrano Lora por el donativo hecho, según dijimos, de vino, procedente de su acreditada bodega «Nuestra Señora del Carmen».

— **Lotería.** — El próximo sorteo será el 10. Constará de 28.000 billetes.

— **Pensamiento.** — Tanto censura el hombre á las mujeres por su debilidad, como á veces reniega de ellas, porque se empeñan en no ser débiles.

— **Sección minera.** — Se han solicitado 24 pertenencias de la mina de plomo «Fernanda», del sitio Quinta de Chevarcon, término del Viso.

— **Cantar.** — La sepultura de un rico — á la de un pobre es igual, — y una sobre otra tiene — ni una pulgada de más.

— **Guardia municipal.** — El número 8 condejo ayer en una camilla con dos

mozos de cordel al hospital de Agudos á un pobre enfermo que vive en la calle de Borja Pavón. — Los números 10 y 14 denuncian á varios jóvenes que ayer, en completa desnudez, se bañaban en el molino de Martos, saltando desde las tapias del mismo. — El 40 dice que anoche quemaron varias ramas secas en el jardín del Instituto provincial y se alarmó el vecindario inmediato, creyendo que se trataba de un incendio.

— **A los postores.** — La mitad proindivisa de una finca de olivar pago de los Anlagares, término de Adamuz, se subasta el día seis en el juzgado de Montoro, y que ha sido apreciada en 3 810 pesetas.

— **Cuentas.** — Las del Pósito del anterior ejercicio se hallan á la vista hasta el 21 en Izujar.

— **Vacantes.** — Lo están las dos plazas de facultativos de Villafranca, cada una dotada con 995 pesetas anuales. Hasta fin de mes se pueden solicitar.

— **Al dueño.** — En el rodeo de la feria de Belalcázar se ha encontrado una caballería menor, que se ha constituido en depósito por aquella Alcaidía.

— **Libramiento.** — Se ha realizado uno de 11.007'07 pesetas para el pago de los terrenos expropiados en término de Fuente Obejuna, para la construcción de la carretera de dicha villa al Castillo de los Guardas. Ayer se habrá hecho dicho pago.

— **Plaza.** — Está vacante la de Secretario del juzgado municipal de Oañete de las Torres. Se admiten solicitudes hasta el 16 de este mes.

— **Cancelación.** — Se ha pedido la de la fianza del que fué procurador de Cabra don Manuel Muñoz Lorenzo. En aquel juzgado se pueden hacer reclamaciones durante seis meses.

— **Dos denuncias.** — La guardia civil del puesto de Montilla detuvo el día treinta del mes último á Pedro Antunez Marín (a) Manillas, al que acompañaba otro individuo, que se fugó, presunto autor del robo de cuatro pellejos de aceite, verificado en la estación del ferrocarril de aquella ciudad. — La del puesto de Posadas dá cuenta de un incendio ocurrido el día 29 de Agosto, en la dehesa del «Boyar», de aquella villa; el incendio partió de la dehesa llamada «Rubios», propagándose á la ya referida dehesa del «Boyar», donde se quemaron unas ciento veinte fanegas de terreno de monte bajo y pastos, calculándose las pérdidas próximamente en unas 360 pesetas.

— **Real decreto.** — Se han fijado las reglas para la adquisición de libros con destino á las bibliotecas públicas, al objeto de evitar abusos.

— **Licitación.** — El 2 de Octubre se subasta en la Dirección de Establecimientos penales la adquisición de 2.500 trajes para los confinados en los presidios del reino.

— **D. E. P.** — Ha muerto en Sevilla el Archivero de la Diputación y erudito escritor don Francisco Collantes. Era electo de la Real Academia sevillana de Buenas Letras. Poseía la mejor colección de autógrafos de su pariente el beato Fray Diego de Cádiz. Descanse en paz.

— **Música y calvos.** — Un distinguido escritor inglés, aficionado á ocuparse de trabajos estadísticos, recomienda muy seriamente la música, como medio de hacer nacer el cabello. Dicho sabio ha observado que los músicos poseen una cabellera más abundante que la de los demás individuos, que se han dedicado á otras profesiones. Entre cien compositores, según ha podido observar el escritor inglés solo á uno podía calificarse de calvo; por el contrario, entre los literatos, la proporción de calvos es de 11 por 100, razón por la cual habrá que recomendar como la mejor pomada el estudio del divino arte de Mozart y Bellini.

— **Entre amigos.** — ¿Y Gabriela? — Hace algunos meses que la dejé. — Yo creí que le habías dado palabra de casa miento. — Y la he cumplido. — No entiendo... — Sí: la casé dos meses hace con mi criado.

### QUINTAS!!!

REEMPLAZO DE 1895

#### Monte Pío Nacional.

Desde el día queda abierta la suscripción por pesetas 900 para la redención del servicio militar en el actual reemplazo.

El «Monte Pío Nacional», única asociación en toda España que ha librado á los excedentes de cupo en el llamamiento de los 20000 mozos en el reemplazo de 1894, es la única también que tiene sólidas y arraigadas pruebas de haber cumplido fielmente sus contratos, mientras que las demás sociedades dejaron abandonados

todos sus servicios é incumplimentados, dándose el caso de que muchos individuos á ellas asociadas para su redención tuvieron que afrontar de nuevo al Estado las 1 500 pesetas para librarse de aquel llamamiento.

Delegado en la provincia de Córdoba, Enrique Hernandez Pascual, calle de San Alvaro, número 16, casa de baños.

**LA EQUITATIVA**

*Asociación General Mútua para la redención á mérito del servicio militar, establecida en Córdoba bajo la dirección de don Emilio Bartolesi Lafarga, domiciliado en la calle Fernando Colón, núm. 3, antes Ceniza.*

Hace presente á los mozos sorteables del corriente año, que dicha casa hace contratos solamente para librar del servicio de Ultramar antes del sorteo, depositando ó garantizando la suma de 300 pesetas, de modo que el individuo que lo desee entregará al Director, ó se depositará, la referida suma en personas que tengan suficiente garantía, y sea cual fuere el número que obtengan en el sorteo que ha de verificarse el día 22 de Septiembre próximo, y el Director adquiere la obligación solamente para librarlos del servicio de Ultramar, caso de ser comprendido en dicho contingente de Ultramar.

Además, esta casa hace sustituciones para Ultramar con reclutas disponibles, reservas y licenciados, á los que le haya correspondido la suerte para Ultramar y deseen sustituirse, pues dichas sustituciones se hacen á plazos que se convengan y en las condiciones que se estipulen, siempre respondiendo por contrato escriturario y garantido á satisfacción de ambas partes.

El que quiera adquirir mas detalles puede venir á esta oficina y pedir prospectos.

**Análisis químico oficial de la «Emulsión Scott»**

Por mandato de la Excmo. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico, los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsión Scott (como se precedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia. — Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea Emulsionándolo mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa, ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente. — Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica. — Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 de mayo de 1897.

Prof. Isidro López Dueñas.  
Prof. José L. Girón.

**SEGURO COMPLETO DE QUINTAS**

**LA UNION ESPAÑOLA**

CALLE DE SAN PABLO 6 2.º — BARCELONA

Única Sociedad en España que ha redimido á sus asegurados excedentes de cupo.

Se necesitan representantes en varias localidades.

**Boletín religioso.**

— **SANTO DE HOY.** — San Sandalio, mártir de Córdoba. — Mañana, Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, vírgenes.

— **JUBILIO CIRCULAR.** — Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, por los Muy Ilustres Sres. Marqueses de Villaverde, en sufragio por sus difuntos. Todas las mañanas á las ocho habrá Misa solemne, y á las seis de la tarde el ejercicio de costumbre.

— **Cuarto día de solemne novena, en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, que la comunidad de expresado Colegio de niñas huérfanas de su titular le consagra, dando principio á las cinco y media de la tarde. Se expondrá todos los días el Santísimo Sacramento, rezándose á continuación la estación, rosario y ejercicios de la novena siguiendo el sermón, que predicarán los RR. PP. Trinitarios Descalzos del convento de la Rambla. El Excmo. é Ilmo.**

Prelado concede 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos cultos.

— Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

†  
EL SEÑOR

**Don Antonio Guerrero y Obrero**  
HA FALLECIDO.

Su viuda doña Dolores Lopez y Alvarez; sus hijos don Antonio, don Francisco, don Rafael, don Manuel, doña María Josefa, doña Concepción, doña Encarnación y doña Mercedes; hijos políticos don Rafael y doña Mercedes Márquez y Rodríguez; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cinco y media de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

**Primer aniversario**  
LA SEÑORITA

**Doña Eloisa Gonzalez L. de Guevara**  
Falleció el 3 de Septiembre de 1894  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en la parroquial de San Francisco, de seis y media á ocho de la mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Sus padres don Antonio Gonzalez Vega y señora, y hermanos, ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†  
LA SEÑORA

**Doña Cándida Morand Bordehore**  
Falleció en 5 de Enero de 1895.  
R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa, por el alma (q. g. g.), de referida señora, el día 5 del corriente, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

†  
EL SEÑOR

**Don Leandro García Velasco**  
Ha fallecido el 1.º de Agosto de 1895, en Puerto Príncipe (Isla de Cuba).  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, en la parroquial de San Juan (Trinidad), de seis de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus desconsolados padre y hermanos, ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

**Espectáculos.**

**TEATRO-CIRCO**  
**DE L GRAN CAPITAN**

*Compañía de zarzuela cómica*  
*de don Eduardo Ortiz*

Primera sección, á las ocho y tres cuartos. — La zarzuela en un acto, *Las Amapolas*.

Segunda sección, á las nueve y tres cuartos. — La zarzuela en un acto, *El cabo primero*.

Tercera sección, á las diez y tres cuartos. — La zarzuela en un acto, *El Tambor de Granaderos*.

Cuarta sección, á las once y tres cuartos. — La zarzuela en un acto, *Niña Pancha*.

*Precios para cada sección.*

Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos. — Sillas con entrada, 50 céntimos. — Anfiteatro con idem, 30 céntimos. — Entrada para palco, 30 céntimos. — Entrada de grada, 15 céntimos.

**Ultima hora**

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR**  
del «Diario de Córdoba»

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**  
Madrid 3 (12'45 madrugada)

En Nassau (Estados Unidos) han sido apresadas 77 cajas con armas, destinadas á los insurrectos de Cuba.

Noticias particulares recibidas de Cuba aseguran que ascienden á doscientas las bajas de jefes y oficiales ocurridas en aquel ejército, á consecuencia del vómito. — EXPRESS.

Madrid 3 (2'16 madrugada.)

El examen de los alumnos de artillería se anticipará al 15 de Octubre próximo.

Ha sido desmentida oficialmente la noticia de haber ocurrido doscientos fallecimientos del vómito entre la oficialidad del ejército de Cuba. — EXPRESS.

Madrid 3 (2'30 madrugada.)

Confírmase el próximo llamamiento de otros 20.000 hombres á las filas.

Dicho llamamiento lo demuestra la orden del día de la plaza, disponiendo que los regimientos de Castilla, Cuenca y Saboya y los batallones de Puerto-Rico y Manila se equipen con urgencia, de mil trajes de rayadillo cada regimiento y de cincuenta cada batallón. — EXPRESS.

†

**MISA DE REQUIEM**

El Miércoles próximo á las diez de su mañana, se celebrarán en la Iglesia de San Pablo, solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del Comandante, Sargento y soldados del Regimiento Caballería de Villarrobledo, muertos en la campaña de Cuba.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza; Coronel, Jefes, Oficiales y tropa de dicho Regimiento y familias de los fallecidos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios Nuestro Señor.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

**CARRERAS MILITARES**  
CONCURSO ANUNCIADO PARA 15 MAYO 1896  
El 1.º de Agosto empiezan las clases en este Colegio.  
para los que deseen prepararse en un solo curso para in-  
gresar a cualquiera de las Academias militares, en las  
que nuestros discípulos llevan ganadas ciento  
sesenta y cuatro plazas.  
Director: M. SERRA  
CORONEL COM. DE ART. RETIRADO  
SEGOVIA - Plaza de Capuchinos, 7 - SEGOVIA

## LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris 8, calle Le Peletier, desde el año 1865  
Vigilada por el Gobierno francés  
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

**FONDOS DE GARANTIA**  
Las existencias de la Compañia (capital social de DOCE MILLONES DE  
FRANCOS, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios  
franceses de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,  
**80 millones de francos**  
**Trescientos veinte millones de reales**  
Es de importancia notar que la Compañia las evalúa al precio que han costado,  
muy inferior al que en la actualidad valen y representan.  
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta 30.

## EL CAÑON

INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA  
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 opera-  
rios de ambos sexos, y á su buena organizacion, podemos ofrecer al público precios  
imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y  
recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros  
materiales son superiores, debiéndole solo la economía que ofrecemos á la fabulosa  
suma de calzado que hacemos á diario.

Visita nuestro establecimiento  
ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.  
No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acu-  
did y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28  
reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y  
que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate  
y charol á 22 reales, y mil clases más.  
Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar  
lo que decimos.  
Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de  
cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros  
depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño  
500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio,  
invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.  
AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado  
en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

## LA IBÉRICA

Sociedad anónima de contra-  
seguros fundada en 1886.

Delegación de Córdoba.—Consejo Consultivo de Abogados:  
D. ANTONIO QUINTANA, D. ENRIQUE MORON  
Procurador, D. Abdón Usano.

Peritos: Arquitecto, D. Patricio de Bolomburu.—Industrial, D. An-  
tonio Caro.—Inspector, D. Luis Uribarri.— Delegado, D. Julián Usano.

Esta Sociedad, á la que el país en general viene dispensando excelente acogi-  
da, que cuenta entre sus abonados las casas industriales y comerciales más impor-  
tantes de España, y que ha invertido hasta fin del año 1894 en la inspección de las  
pólizas de sus suscritores y tramitación de sus siniestros la suma de pesetas 618.893,  
presta á sus contratados los siguientes servicios, que más extensamente deta-  
llamos en nuestras pólizas.

1.º Hacer las rectificaciones debidas en las pólizas suscritas con las Compañias  
aseguradoras, previa revisión de dichos documentos, evitando por este medio toda  
cuestión que pudiera tener por base errores ó defectos cometidos involuntariamente  
al hacer el contrato.

2.º Recordar á nuestros abonados en tiempo oportuno el cumplimiento del pago  
de primas á las Compañias aseguradoras, fecha del vencimiento de aquellas y el de  
la póliza correspondiente, avisándoles asimismo el peligro en que puedan hallarse  
sus intereses por consecuencia del riesgo de vejez y todo cuanto pueda afectar  
al cumplimiento exacto por su parte de las condiciones exigidas en sus pólizas por  
las Compañias de seguros.

3.º Ejercer el trabajo de inspección, dando á las Sociedades aseguradoras cuenta  
oportuna del traslado de domicilio y cambio de razón social de sus abonados, au-  
mento ó disminución de los efectos asegurados, venta ó donación de los mismos y  
variaciones de las clases de riesgo que le correspondan, efectuando la necesaria  
gestión para que se lleven á cabo las operaciones inherentes al objeto de aclarar  
todos estos particulares.

4.º Constituir en el lugar del siniestro, inmediatamente que esta Sociedad tenga  
conocimiento de alguno en el que estuviere interesado cualquiera de sus contratados,  
un delegado de la misma, con el objeto de que tome las notas y datos necesa-  
rios y practique todas aquellas diligencias que debiera practicar el abonado segun  
su póliza de seguros.

5.º Facilitar fondos á los contratados que hayan sufrido siniestro y lo solici-  
ten, por cuenta de la indemnización que deban percibir de las Compañias de se-  
guros, segun las condiciones estipuladas en nuestras pólizas, con el objeto de que  
la carencia de recursos no pueda obligarles á perjudiciales transacciones, segun  
viene demostrando la práctica con harta frecuencia.

6.º Gestionar judicial y extrajudicialmente el abono legal de la indemnización  
que por cualquier concepto tenga derecho á reclamar el asegurado, en virtud de la  
póliza suscrita con las Compañias de seguros contra incendios, siendo de cuenta de  
esta Sociedad de Contraseguros todos los gastos que ocasione el litigio, así como los  
de las escrituras de poderes que sean necesarias.

Todo el que lo solicite será inmediatamente visitado por el Inspector ó el Dele-  
gado de la Sociedad, quienes darán cuantos detalles y explicaciones se les exijan.  
OFICINA DE LA DELEGACION: PEDREGOSA, 13.

## LICEO, 30 CORDOBA

CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con  
el verdadero y legitimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suiz-  
zas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las  
eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes re-  
sultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reco-  
nocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su ba-  
ratura, hace que sea abo'ida por completo la vacunación de brazo á brazo por  
su indiscutible peligro á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por  
id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar  
cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para  
dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses  
de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera  
de esta capital por el correo, con su instrucción.

## TALLER DE MARMOLES

DE

# MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58  
FRENTE AL GRAN CAPITAN  
CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños  
tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lá-  
pidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas  
y cuantos trabajos sean concernientes á este ramo.

El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener  
la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía  
en los precios.

## Eusebio Sanchez Gimenez

S. PARAIOS, 3  
CÓRDOBA.

Rejas Vizcainas F S, á 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una.  
Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por  
82 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas  
idem.

Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros.  
Catres tela metálica, 6 pesetas.  
No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferreteria, batería de cocina, ma-  
tas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.

Gran surtido en losetas, azulejos  
y mosaicos.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

# COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, THÉS  
50 recompensas industriales  
DEPÓSITO GENERAL  
Calle Mayor 18 y 20  
MADRID

## Vigor del Cabello

del Dr. AYER  
Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello,  
DESTRUYE LA CASPA,  
Y con su uso el cabello  
gris vuelve á tomar su  
color primitivo.

El Vigor del Cabello  
del Dr. Ayer está  
compuesto de los in-  
gredientes más es-  
cogidos. Impide que  
el cabello se ponga  
claro, gris, marchito  
ó raso, conservando  
su riqueza, exuberancia  
y color hasta un pe-  
riodo avanzado de  
la vida.  
Cura los humores  
y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápi-  
dos son sus efectos.  
Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.  
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca.,  
Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones  
españolas. El nombre de "Ayer" figura  
en la envoltura, y está vaciado en el cristal  
de cada una de nuestras botellas.

Colocación. La desea un joven re-  
sidente en esta capital, con bastantes  
conocimientos mercantiles y contabili-  
dad, para hacerse cargo de un depó-  
ito ó ocupación análoga, bien para esta  
capital ó fuera de ella, sin aspiraciones  
á gran sueldo. Informará don An-  
tonio Velasco Prados, Victoriano Ri-  
vera 9, antes Plata, Córdoba. s4-3

## Música y pianos

En el acreditado depósito en Córdo-  
ba, situado calle Morería número 3, se  
halla de venta toda la música que se  
desee, en mejores condiciones que si  
la encargaran fuera, por evitarse gas-  
tos de correo y otras molestias, y con  
el 50 por 100 de rebaja. Se a'quitan  
pianos desde diez pesetas mensuales.  
Se añan como también armoniums y  
acordeones á la mayor perfección por un  
profesor muy práctico y acreditado. Y  
se hacen toda clase de reparaciones en  
los mismos, por un artista catalán re-  
presentante de una gran fábrica repre-  
sentada por esta casa. Morería 3, Cór-  
doba.

Arrendamiento. Desde San Miguel  
próximo se arrienda el avellanar de la  
posesión de la Jarosa, término de esta  
capital, oyéndose desde el día propo-  
siciones en la casa-administración de  
los Excmos. señores marqueses de Via-  
na, plazuela de Don Gómez número 2,  
á cuantas personas pueda interesar el  
arriendo. s4-4

Venta de una caldera nueva de mol-  
no, de cobre, de unos 80 cántaros de  
cubierta, y peso de unas 10 arrobas; una  
báscula de los dos sistemas, nueva, de  
150 kilos; una escopeta, nueva, fuego  
central, de dos cañones, china palanca  
entrepercutores, y un alambique usa-  
do de unas diez arrobas. Dirijirse á  
Antonio Colinet, calle Concepción 29,  
Córdoba. s4-4

Venta de carbonilla. Se realiza una  
partida al precio de ocho pesetas la  
tonelada de 1.000 kilogramos en la fá-  
brica fundidora del Arroyo de las Pie-  
dras, de convenientes resultados para  
calderines; se oyen proposiciones en las  
oficinas de dicha fábrica, Torrijos nú-  
mero 6, todos los días de 10 á 2 de la  
tarde. s4-4

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las  
del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radica-  
lmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y  
años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposi-  
ción de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas  
por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias  
corporaciones científicas y respetados prácticos diariamente  
las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus simi-  
lares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pi-  
no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se re-  
miten por correo anticipando su valor.

# RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos  
de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes:  
Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstruccio-  
nes viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas bilio-  
sas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones  
herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose conside-  
rar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.  
Véndese en las principales farmacias y droguerías.  
Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor  
Llorach.  
En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y dro-  
guería de D. Antonio Carrasco.  
Administrador general C. Benavent Fumana.—Cortes, 27.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento  
DE

# HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provisita de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la  
Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son  
inapreciables para  
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
El Ungüento no Tiene Rival  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas,  
Llagas, Heridas,  
Quemaduras y Toda clase de Males  
Cutáneos Males de Pierna, etc.  
Elaborados solamente en el  
78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

ACTIVAS

PILDORAS  
DE BRISTOL

VEGETALES  
AZUCARADAS

SEGURAS

Depósito al por mayor señores Vi-  
cente Ferrer, Barcelona.

Ciruelas de olor de Montilla. se  
venden en la casa número 10 calle An-  
gel de Saavedra. s4-4

Taller de guarnicioneria  
DE  
CRISTOBAL CASAS  
CALLE LICEO 52

Confeción y compostura de toda  
clase de silas y guarniciones finas y  
de carro, á precios sumamente econó-  
micos.  
Arrendamiento. Se hace desde el  
día de un portal con trastienda, sumi-  
dero y agua de pié, y de un apartado  
independiente con seis habitaciones, co-  
cina y cuarto escusado, en el piso se-  
gundo de la casa calle de la Concepción  
29: para tratar, en la misma, piso  
bajo. s4-1  
Nodriz. Desea colocación para casa  
de los padres con leche y recomen-  
daciones buenas. Vive, calle Mayor de  
San Lorenzo 175. s4-4  
Venta de pinos. Se hace de ocho-  
cientos que hay señalados en el lugar  
del Carrascos: para tratar, plazuela  
de Aladros 14. s4-4

## Verdadero retrato de Jesús

Este retrato es reproducido de un  
camafeo hecho por orden de Tiberio,  
Emperador de Roma, en el año 32 de  
la Era Cristiana. Excusado es decir  
que este trabajo reúne, á la vez que su  
valor intrínseco y de suma importan-  
cia como documento histórico, el inapreciado mérito de una joya artística.  
En tiempo de Constantino, Empera-  
dor romano, al hacer la división del  
imperio en Oriente y Occidente, fué  
llevado el camafeo á Constantinopla.  
Maometto II, al conquistar este país  
encontró esta reliquia que cada Emperador  
otomano conservó hasta el día  
en que Ali-Meemst, habiéndole captu-  
rado los cristianos á un hermano, ofre-  
ció al Papa Urbano VIII el histórico  
camafeo como rescate á la libertad de  
su mismo hermano. La Sociedad Artís-  
tica Romana, con la autorización,  
y previo el asentimiento de Su Santidad  
León XIII, lo pone en venta al precio  
de CINCO PESETAS. Por una contra-  
ta hecha con la empresa podemos ofer-  
cir á los suscritores del DIARIO  
dicho retrato al finimo precio de SIETE  
REALES. El representante de la casa  
pasará con los repartidores á domi-  
cilio.

Hallazgo. En el tejár de Rafael Ol-  
mo, puerta de Colodro, ha aparecido  
una cabra, cuyo dueño puede reclamar  
en el tejár referido. s4-3

Se desea una persona con mil pese-  
tas de capital para asociarse á otra á  
fin de establecer un establecimiento y  
depósito de vinos y licores en esta capi-  
tal. Informará Francisco Pastor, Ju-  
ramento 7. s4-1

Desle el día se arriendan tres pisos:  
dos altos y uno bajo, uno de aquellos  
con jardín, cochera, cuadra, pajar y  
un granero, en la calle Muñices núme-  
ro 8: para tratar, en la misma casa, de  
doce á cinco de la tarde, con don Lau-  
reano Diaz de Morales. s4-1

Almoneda. Se hace de varios mue-  
bles en la casa número 186 calle de  
San Fernando. s4-1

Venta. Se hace de tres cómodas, va-  
rias mesas de noche y otros muebles  
más En la calle Isabel II número 18  
darán razón á todas horas.